

II DUATLÓN CROSS SOLIDARIO CIUDAD DE ALCOY

El presente Duatlón tendrá carácter solidario, por lo que gran parte de lo recaudado se destinará a la Asociación Comarcal de Ayuda en el Tratamiento del Cáncer de la Ciudad de Alcoy.

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Fecha: 5 de Octubre
Salida: Calle Mondúver
Meta: Calle Mondúver
Área de transición: Calle Mondúver

2. HORARIOS

14:00 a 15:45 h : Recogida de dorsales en la Calle Mondúver.
15:00: Apertura del área de transición y control de material.
15:45: Cierre del área de transición.
16:00: Salida de DUATLETAS MASCULINOS (federados y no federados)
16:02: Salida de DUATLETAS FEMENINAS (federadas y no federadas)
18:30: Entrega de trofeos

3. DISTANCIAS:

Las distancias son aproximadas.
Segmento a pie: 5,8 Km. (2 vueltas)
Segmento en bicicleta de montaña: 18 Km. (2 vuelta)
Segundo segmento a pie: 3 Km. (1 vuelta)

4. CATEGORÍAS:

La categoría de edad estará determinada por la edad del atleta el 31 de Diciembre de 2019.

Individual masculina:

- Absoluta
- Junior (de 18 a 19 años)
- Sub 23 (de 20 a 23 años)
- Veteranos I (de 40 a 49 años)
- Veteranos II (de 50 59 años)
- Veteranos III (de 60 años a posteriores)

CRONOMETRATE SPORTS

Individual femenina:

- Absoluta
- Junior (de 18 a 19 años)
- Sub 23 (de 20 a 23 años)
- Veteranos I (de 40 a 49 años)
- Veteranos II (de 50 59 años)
- Veteranos III (de 60 años a posteriores)

5. INSCRIPCIONES A LA PRUEBA Y CUOTAS

Se realizarán de forma exclusiva a través de la página web cronometrate.com , en el apartado “INSCRIPCIONES” y en el evento “II DUATLON CROSS SOLIDARIO CIUDAD DE ALCOY”.

<https://cronometrate.com>

1. El plazo límite de inscripción será hasta el día 1 de OCTUBRE de 2019 inclusive, por riguroso orden de inscripción.
2. Federados en triatlón: 20€
3. No federados en triatlón: 20€ + 5€ licencia de un día.
4. Queda terminantemente prohibida la inscripción el día de la prueba.
5. La fecha límite para solicitar la devolución de la inscripciones en los supuestos recogidos en el Reglamento, se realizará como máximo 5 días antes de la prueba. En ningún caso se devolverán los gastos de gestión, que ascienden a 2 €. Los 5€ de licencia de un día, se devolverán en el caso de que la federación los devuelva al organizador.
6. La lista de inscritos podrá consultarse en la página del organizador.
7. La recogida del chip se realizará el mismo día de la prueba.
8. El número máximo de participantes será de 700 duatletas.

6. TROFEOS

Se entregará trofeo a los 3 primeros de cada categoría, así como a los tres primeros clubes clasificados.

7. ÁREA DE TRANSICIÓN

La entrada al área de transición para las bicis será el sábado, 5 de Octubre desde las 13:00 horas.

Únicamente podrán acceder a la zona del área de transición los duatletas participantes en la prueba.

En el interior del área de transición se circulará a pie, bajo ningún concepto se circulará subido en la bicicleta.

NORMAS DE LA PRUEBA

8. Podrán participar todos/as aquellos/as duatletas, federados o no, que realicen su inscripción en la forma establecida en el presente reglamento y que pertenezcan a alguna de las categorías igualmente establecidas.
9. La prueba está promovida por la entidad TRIALCOY CLUB DE TRIATLÓN, siendo su organizador D. Raúl Gámez Domínguez, responsable de la señalización y control de los circuitos.
10. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador.
11. Los participantes se comprometerán a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la Federación Española de Triatlón, conocer el presente Reglamento, y conocer el recorrido de cada segmento.
12. **El participante** deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc...). El participante al realizar la inscripción acepta y se compromete a cumplir el presente Reglamento.
13. **El organizador** dispondrá lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes.
14. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.
15. Prueba NO APTA PARA PARADUATLETAS
16. El equipo médico de la organización tendrá potestad para retirar a cualquier participante cuando considere que su salud está en peligro.
17. Estará permitido ir a rueda, pero no entre triatletas de diferentes sexos.
18. Los/las participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Será obligatorio el uso del casco rígido en la prueba ciclista. No está permitido participar sin camiseta, ni con auriculares.
19. Deberán acatarse todas las órdenes de los jueces y personal de organización, pudiendo llegar a ser descalificados en caso de no cumplir la reglamentación o por comportamiento antideportivo, una vez estudiadas las apelaciones pertinentes si las hubiera.
20. Podrán llegar a ser descalificados aquellos corredores que no pasen por los controles establecidos, una vez comprobados los tiempos parciales realizados y tras estudiar las apelaciones pertinentes, si las hubiera.
21. El Comité organizador se reserva el derecho a modificar el itinerario y neutralizar la totalidad o parte de la prueba si las circunstancias imprevistas así lo requirieran, en cuyo caso dichas modificaciones se publicarán en la página web del organizador.
22. Se efectuarán dos salidas (o más, en este caso se publicará en la web de la prueba y se expondrá en el panel de INSCRITOS e información al duatleta), para los hombres y para las mujeres.

CRONOMETRATE SPORTS

23. Para el acceso al área de transición podrá utilizarse tanto el **DNI como la LICENCIA FEDERATIVA CON FOTO**, así como otro documento oficial acreditativo (pasaporte, carnet de conducir, etc...). **No será posible la acreditación de identidad por parte de otra persona.**
24. Una vez aceptada la cuota inscripción **NO SERÁ REEMBOLSADA**, excepto cuando la prueba no se pueda desarrollar por causas ajenas a la organización (por fuerza mayor, situación de emergencia por incendios, etc...)
25. En el supuesto de que las inscripciones sean inferiores a 100 participantes, el organizador se reserva el derecho a suspender la prueba, en cuyo caso se reembolsarán dichas inscripciones, a excepción de los 5€ de licencia de un día, excepto que se proceda a la devolución por parte de la Federación al organizador. En dicho caso el organizador lo comunicará a los participantes con una antelación mínima de 2 días antes del evento.
26. Si transcurridos 10 días naturales desde la finalización de la prueba los atletas premiados no retiran los mismo, éstos pasarán automáticamente a ser propiedad de Trialcoy Club de Triatlón entendiéndose que renuncian a dichos premios.
27. De acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la II Duatlón Cros Solidario Ciudad de Alcoy para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.
28. Todos los datos personales utilizados para este envío han sido incluidos en un fichero, cuyo responsable del fichero es Raúl Gámez Domínguez. Con la finalidad de informarle de nuestros servicios, quedando sometidos a las garantías establecidas en la L.O.P.D. (LO 3/2018 de 5 de Diciembre) y Normativa de Desarrollo. Al amparo de dicha legislación podrá ejercer los derechos los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, así como los derechos a la limitación del tratamiento, a la portabilidad o al olvido y revocación del consentimiento conforme al RGPD, mediante el envío de un correo electrónico a raulgamezdominguez@icloud.com
29. Está totalmente prohibido dejar ningún rastro o lanzar desperdicios en ningún punto del recorrido. El deportista que contribuya a ensuciar o deteriorar el entorno de la carrera será sancionado por los jueces y personal de la organización. Será responsable de los posibles daños que pueda producir a personas o cosas por dichos actos.